EL SUSCRITO TESORERO GENERAL

CERTIFICA

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, el siguiente servicio; está contemplado en el documento PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 del IRDET, SECOP II, así:

RUBRO	OBJETO A CONTRATAR	Código del producto	Nombre del producto	Valor estimado
2.1.2.02.01.003.05	GG 001 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR PARA BRINDAR SOPORTE A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA - IRDET	80111701	SERVICIOS DE CONTRATACION DE PERSONAL	9.360.000

En constancia se firma en Tunja, el mes de enero de 2022.



FABIAN DARO DIAZ PULIDO

Elaboró y Proyectó:	FABIAN DARIO DIAZ PULIDO	Tesorero	
Aprobó	FABIAN DARIO DIAZ PULIDO	Tesorero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			